



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PROCESO DE FORMACION DEL GRUPO DE MUJERES DE LA
COLONIA PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Luz Rebeca Solis Pérez

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2017.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Mgtr. Celita Mahely Chacón de Prera
Mgtr. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Mgtr. Ada Priscila del Cid García
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 26 de septiembre de 2017

Of. 237/2017-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social

Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Luz Rebeca Solís Pérez, quien se identifica con número de carné: 201119503.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 03 de octubre de 2017

Of. 264/2017-IIETS

Mgtr.
Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Mgtr. del Cid:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Luz Rebeca Solis Pérez quien se identifica con carné: 201119503.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Myriam Lojorquez de Roque
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 042-2017

Guatemala 10 de octubre de 2017

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Luz Rebeca Solis Pérez, quien se identifica con carné: 201119503, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 210/2017

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 237/2017-IIETS de fecha 26 de septiembre de 2017, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 264/2017-IIETS, de fecha 03 de octubre de 2017, remitida por Licda. Myriam Bojórquez de Roque, como Revisora; y Dictamen de 042/2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por LUZ REBECA SOLIS PÉREZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lisette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora; y Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Revisora.

Guatemala, 11 de octubre de 2017

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”

Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA



cc. Archivo
ALRT/dec.

Dedicatoria

A Dios: Por ser mi guía en cada uno de los momentos vividos, concederme la sabiduría y darme fuerzas para vencer cada obstáculo para alcanzar el logro de esta meta.

A mis padres: Raymundo Solis y Maria Pérez, por cada una de sus enseñanzas, esfuerzos y apoyo brindado, ya que sin ellos no podría culminar este logro con el que los honro.

A mis hermanos: Noemi, Sara, Abel y Priscila, por enseñarme a esforzarme en todo lo que me proponga, y también por el soporte brindado durante el desarrollo de mi carrera. Gracias por haberme apoyado para estudiar algo que a mi me apasiona.

A mis sobrinos: Jorgito, Jhordy, Jonathan, Willy, Tania, Evelyn, Nicole, Kenneth, Wendy y Génesis por todo su amor y cariño, cada uno alegre mi vida, y me impulsan a ser una mejor persona.

A mis padrinos: Licda. Patricia Salazar y Lic. Edwin Velásquez, por cada una de sus enseñanzas y apoyo incondicional, ya que con cada uno de sus ejemplos cada día reafirmó que elegí la mejor profesión.

A mis amigas: Alejandra, Ana, Astrid, Karen, Alma, Gladys Marisol, Irma, Vilma, por estar siempre a mi lado dándome su apoyo incondicional. Alicia y Maria Felipe Pajarito, por estar siempre conmigo en mi proceso de formación profesional y por vivir junto a mi cada uno de los detalles que conllevo culminar esta meta.

A mi amiga: Licda. Dalia Guzmán, por todas sus enseñanzas, apoyo y por creer siempre en mí, ya que con su ejemplo reafirmó que elegí la mejor profesión.

A usted: Por todo su apoyo incondicional durante estos cinco años de formación profesional, y por motivarme a esforzarme a culminar mi meta.

A mi tutora de sistematización: Licda. Lucrecia Palmira, por su tiempo y paciencia en cada una de las orientaciones.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social: por permitir formarme profesionalmente en la mejor Universidad.

Índice

Resumen.....	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia.....	1
Capítulo 2	
Contexto donde se desarrolló la experiencia	
2.1 Colonia Plaza de Toros.....	6
2.1.1 Historia de la colonia.....	6
2.1.2 Ubicación geográfica.....	8
2.1.3 Topografía.....	8
2.1.4 Flora.....	9
2.1.5 Fauna.....	9
2.1.6 Aspectos socioeconómicos.....	9
2.1.6.1 Actividad económica.....	9
2.1.6.2 Salud.....	10
2.1.6.3 Educación.....	10
a) Centro Comunitario de Cuidados Infantiles -CECI-.....	11
2.1.6.4 Vivienda.....	12
2.1.6.5 Recreación.....	12
2.1.6.6 Costumbres y tradiciones.....	13
2.1.6.7 Grupo étnico.....	13
2.1.6.8 Religión.....	13
2.1.6.9 Organizaciones de base.....	14
2.1.6.10 Instituciones existentes.....	15
a) Policía Nacional Civil.....	15
b) Centro de Salud de la zona 11.....	15

Capítulo 3

Referentes teóricos

3.1 Organización.....	16
3.1.1 Características.....	16
3.1.2 Organización comunitaria.....	17
3.2 Participación.....	17
3.2.1 Participación ciudadana.....	18
3.2.2 Participación comunitaria.....	19
3.2.3 Participación de la mujer.....	20
3.3 Capacitación.....	20
3.3.1 Componentes de la capacitación.....	22
3.4 Trabajo Social.....	24
3.4.1 El método de Trabajo Social de organización y desarrollo de la comunidad.....	25
3.5 Metodologías alternativas al Trabajo Social.....	26
3.5.1 Educación popular.....	26

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

4.1 Investigación comunitaria.....	29
4.1.1 Inmersión.....	29
4.1.2 Investigación diagnóstica.....	29
4.1.3 Planificación.....	31
4.1.4 Selección del proyecto.....	32
4.2 Proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros.....	32
4.3 Proceso de capacitación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros.....	46

Capítulo 5	
Reflexiones de fondo.....	59
Capítulo 6	
Lecciones aprendidas.....	62
Capítulo 7	
Comunicación de aprendizajes (propuesta)	
Red de lideresas y líderes de la Colonia Plaza de Toros.....	65
7.1 Datos generales.....	65
7.1.1 Período.....	65
7.1.2 Responsables.....	65
7.2 Justificación.....	65
7.3 Objetivos.....	66
7.3.1 Objetivo general.....	66
7.3.2 Objetivos específicos.....	67
7.4 Metas.....	67
7.5 Metodología.....	67
7.5.1 Organización de la red.....	68
7.5.2 Proceso de capacitación de la red.....	70
7.6 Cronograma de actividades.....	71
7.7 Recursos.....	74
7.7.1 Humanos.....	74
7.7.2 Materiales.....	74
7.7.3 Institucionales.....	75
7.7.4 Financieros.....	75
7.8 Evaluación.....	76
Conclusiones.....	77
Referencias.....	79

Resumen

La sistematización es sobre el proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, ciudad de Guatemala.

Se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, planteada en cinco tiempos lo que permitió la delimitación del objeto y el eje de la sistematización, descripción y análisis crítico de la experiencia para el hallazgo de los logros, limitaciones y aprendizajes generados de la experiencia, y a través de esto formular una propuesta de cambio.

Como resultado se obtuvo la formación de un grupo de mujeres, el cual quedó integrada con una Directiva. También se capacitó al grupo con temas de organización, participación comunitaria. Además se dieron capacitaciones de cursos de manualidades con materiales reciclables.

La metodología utilizada en el proceso fue la participativa, la cual facilitó la participación de cada una de las mujeres dentro del grupo y en organizaciones dentro de la comunidad.

La sistematización de esta experiencia se enfoca en el trabajo realizado con mujeres, y sensibilizar sobre el valor y capacidad que tienen estas para desarrollar diferentes actividades, y la responsabilidad que tienen para la toma de decisiones, así como la necesidad de representatividad en su comunidad.

Palabras claves: organización, formación, participación, mujeres.

Introducción

Las mujeres constituyen un sector muy importante para que el profesional del Trabajo Social desarrolle su quehacer profesional, ya que ha sido un sector de la población que históricamente ha sido limitada su participación en organizaciones de base existentes en cada una de las poblaciones del país. Así mismo es necesario fortalecer la participación de las mujeres, y esto se puede lograr a través de la organización de grupos de mujeres brindándoles capacitaciones adecuadas para empoderarlas y que ejerzan cada uno de sus derechos y obligaciones, por medio de esto se puede lograr un desarrollo en cada una de las diferentes comunidades donde se formen los grupos de mujeres, ya que al estar organizadas pueden participar en la toma de decisiones.

La importancia de realizar la presente sistematización está en dar a conocer de manera crítica la experiencia vivida durante el Proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, Ciudad de Guatemala. Esta sistematización permitirá fortalecer el actuar de otros profesionales de Trabajo Social, ya que durante el proceso de formación del grupo de mujeres se fortalecieron habilidades y destrezas para la organización.

El objetivo general del proceso de sistematización es “Analizar el proceso de organización del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros”; esto permitirá realizar una reflexión de la participación de las mujeres y las funciones del

Trabajador Social durante el proceso. También se revisará la metodología utilizada durante el proceso, para interpretar los resultados del proceso implementado con el grupo de mujeres.

El objeto de la sistematización es la “Formación y capacitación al grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13; en un periodo comprendido del 01 de mayo al 30 de junio de 2016; y los ejes serán: la participación de la mujer, la metodología utilizada durante el proceso, los cuales permitirán dar a conocer de manera crítica la experiencia vivida durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

El presente informe cuenta con siete capítulos, los cuales son descritos a continuación:

El Capítulo 1, Antecedentes de la experiencia, donde se incluyen los hechos y acontecimientos más relevantes, todos referidos de una manera cronológica.

El Capítulo 2, Contexto donde se desarrolló la experiencia, hace una descripción del contexto donde se realizó el Proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, Ciudad de Guatemala.

El Capítulo 3, Referentes teóricos, se argumenta teóricamente la experiencia a sistematizar basándose en planteamientos de diferentes autores, con fundamento en teoría de Trabajo Social.

El Capítulo 4, Reconstrucción de la experiencia, se definen el origen del proyecto, el objetivo y actividades que se desarrollaron, durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y los actores que estuvieron involucrados durante la realización de la misma.

El Capítulo 5, Reflexiones de fondo, y es aquí donde se identifican los hallazgos, alcances y limitaciones que se tuvieron durante el desarrollo de la experiencia.

El Capítulo 6, Lecciones aprendidas, las cuales permitirán en un futuro la retroalimentación de otras experiencias de profesionales que trabajen con grupos de mujeres.

El Capítulo 7, Comunicación de aprendizajes, en este capítulo se formulara una propuesta que permita seguir trabajando con el grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros.

Conclusiones, constituye una de las partes finales del documento, acá se dan las conclusiones a las que se ha llegado luego del análisis realizado durante la realización del informe.

Referencias, donde se dan a conocer todas las fuentes consultadas para la realización de este informe, donde se incluyen los diferentes documentos y páginas web consultadas.

Además para el desarrollo del proceso de sistematización se tuvieron que afrontar problemas como el de: insuficiente apoyo de las autoridades de la comunidad donde se desarrolló la experiencia, sin embargo esto no fue un obstáculo para formar al grupo de mujeres de la Colonia y capacitarlo.

La importancia de la realización de esta sistematización radica en que en un futuro servirá como referencia a otros profesionales de Trabajo Social y de otras disciplinas que trabajen con grupos de mujeres, ya permitirá definir una línea de actuación profesional y metodologías con las que se trabajarán para formar grupos y capacitarlos en diferentes temas que permitirán un mejor desarrollo individual y comunitario de cada una las integrantes de los grupos.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

El presente capítulo incluye los hechos y acontecimientos más relevantes relacionados con la experiencia, todos referidos de una manera cronológica.

En el año de 1995 los espacios de participación de la mujer fueron en su mayoría en proyectos de ONG'S, comités, organizaciones y comités de desarrollo comunitario. La participación se observaba en actividades comunitarias de tipo social, capacitaciones y comités de desarrollo, todo lo anteriormente mencionado se hacía con el fin de que la mujer tuviera una participación real y activa en espacios sociales, culturales, políticos y económicos. Sin embargo muchas veces la participación de la mujer estaba limitada por el machismo y los diferentes estereotipos, convirtiéndose esto en un obstáculo para que la mujer participara en cualquier tipo de organización.

En el año de 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz para darle fin a la guerra que duró 36 años en el país. En los Acuerdos de Paz se trataron varios temas de importancia para la sociedad guatemalteca entre ellos el trabajo, la tierra, acceso a la educación y salud; mencionaron la necesidad de que la mujer participara ampliamente en la construcción de la democracia mediante el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz la

participación de la mujer en Guatemala se ha visto evidenciada por los diversos movimientos de mujeres que han habido, y debido a esto se ha logrado que la mujer vaya ganando espacios donde pueda participar para la toma de decisiones, para generar cambios en la sociedad guatemalteca.

En el año 2000 mediante el decreto 14-2000 emitido por el Congreso de la Republica se crea la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM- para darle cumplimiento a los compromisos surgidos de la firma de los Acuerdos de Paz y la suscripción por parte del Estado a convenciones, convenios y declaraciones internacionales en donde se reconoce la necesidad urgente de tomar medidas para transformar la situación social y económica de las mujeres por medio de políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo.

En el año 2002 con base en el decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural son creados los Consejos Comunitarios de Desarrollo cocodes. Cuando se crearon los cocodes se estableció el principio de que la equidad de género debía de ser comprendida como una libre participación con igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

En el año 2002 en base al decreto 12-2002 y artículo 96 Bis del Código Municipal se crean las Oficinas Municipales de la Mujer -OMM- como vínculo entre la municipalidad, las mujeres y las organizaciones vinculadas al desarrollo de la mujer. El principal objetivo de la creación de las OMM fue para darle

respuesta a las necesidades e intereses de las mujeres, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales. Las mismas se han visto apoyadas por diferentes organizaciones nacionales e internacionales de mujeres, a esto se añade el acompañamiento brindado por la Cooperación Internacional.

Con la creación de las OMM empieza a surgir un proceso de descentralización que impulsa el desarrollo local, y que representa la oportunidad para que las mujeres sean protagonistas en los esfuerzos para construir un desarrollo local, ya que constituyen la mayoría de la población y tienen propuestas de acciones inmediatas a favor de la equidad en el espacio local.

En el año 2010 se desarrolló la experiencia “La participación de la mujer en el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea los Vados del Municipio de Jocotán del Departamento de Chiquimula” (Valle M. 2010,30). La cual consistió en como la mujer se involucró en la estructura organizativa del cocode y en la toma de decisiones para encontrar soluciones a las diferentes problemáticas que afectan a su comunidad.

A partir del año 2011 se realizaron diferentes sistematizaciones, entre ellas: la participación del grupo de mujeres en el proceso de capacitación técnica, del caserío El Paraíso; municipio de La Gomera, Escuintla.

En el mes de marzo del mismo año se llevó a cabo la Participación del Grupo de Mujeres en el proceso de capacitación técnica, del Caserío El Paraíso; Municipio de La Gomera, Escuintla. Esta sistematización consistía en: promover la participación comunitaria de mujeres en el caserío El Paraíso, para que desarrollaran habilidades, destrezas y conocimientos en acciones organizativas y técnicas productivas en beneficio colectivo e individual, fomentando la participación comunitaria de la mujer en la comunidad atendida, para un desarrollo familiar.

En el mismo año solo que en el mes de septiembre se llevaron a cabo diferentes experiencias tales como: la práctica profesional en la formación y organización del grupo de mujeres de la Colonia Aguilar Hernández, municipio de San Miguel Petapa departamento de Guatemala, así también como funciones desarrolladas por la estudiante de trabajo social en el proyecto: fortalecimiento organizativo dirigido al sector mujer de la Aldea El Brasil, Camotán Chiquimula.

En el año 2013 se lleva a cabo el: Proceso de capacitación a lideresas del área rural y urbana de San Juan Comalapa, Chimaltenango. Estos procesos de capacitaciones se basaron en que las mujeres guatemaltecas afrontan retos para su desarrollo social integral; debido a su género y condición, son víctimas de discriminación tanto socio-cultural, como económica. Así mismo por la cultura

machista en la cual se desenvuelven; con las capacitaciones se buscaba que la mujer tuviera participación en diferentes espacios de su entorno. El objetivo primordial era empoderar a las mujeres, y así promover desarrollo de capacidades a través de diferentes actividades y procesos de capacitación.

En el año 2014 se lleva a cabo el proceso de organización y capacitación comunitaria al cocode de la Colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva, Guatemala.

En el año 2015 se lleva a cabo la organización de la red de mujeres y su incidencia en la gestión comunitaria en la aldea el Paredón Buena Vista, Sipacate, Municipio de la Gomera Escuintla.

En el año 2016 se realizó la participación de la mujer en el proyecto de formación y organización comunitaria de la Aldea Estancia de la Virgen, municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se hace una descripción del contexto donde se realizó el Proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, Ciudad de Guatemala, se refieren diversos aspectos socioculturales de la comunidad donde se llevó a cabo la experiencia a sistematizar.

2.1 Colonia Plaza de Toros

La colonia Plaza de Toros fue la comunidad designada para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, y por consiguiente para el desarrollo de la experiencia a sistematizar.

2.1.1 Historia de la colonia

La Colonia Plaza de Toros inicia en los años 50' cuando se inicia el desglose de la Finca la Aurora. El desglose se inició porque los dueños de la Finca La Aurora no tenían fondos económicos para liquidar a los mozos de la finca, les remuneraron con tierra, que en la actualidad lo constituye la 7 avenida y 8ava. Calle Final zona 13, Colonia Plaza de Toros. La misma lleva el nombre de Plaza de Toros, porque en los años 50" funcionaba una plaza de toros, la cual fue inaugurada a petición del vicepresidente de ese entonces Jorge Toriello.

El proyecto de legalización de propiedad se inicia desde 1970. Durante el periodo de gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen, se logra la legalización de los lotes desmembrados recibidos por las familias y sus generaciones sucesoras, con la única condición que cada familia subsidiara los gastos administrativos en los que se incurriera entre ellos, timbres fiscales y las publicaciones en el Diario Oficial. Luego de la legalización de los terrenos los vecinos no contaban con los servicios básicos como: agua y energía eléctrica. Para abastecerse de agua hacían uso de los chorros públicos que habían en los años 70”, también lo hacían con el agua que luego empezó a distribuirles la plaza de toros. Los mismos vecinos al ir observando que necesitan de servicios básicos que sean propios de cada vivienda se organizan en un comité, el cual logra introducir en todas las viviendas el agua potable y la energía eléctrica.

Las familias fundadoras de la Colonia fueron trece. Entre las cuales se mencionan las siguientes:

- a) Hernández Boteo
- b) Rodríguez
- c) Monroy
- d) Torres
- e) Samayoa
- f) Jacinto

g) Hernández Reque

h) Boteo

i) Ramírez

j) Pineda

Las familias precursoras se reprodujeron algunos entre ellos mismos y otros, constituyendo así nuevas familias, en la actualidad son 143 familias, distribuidas en el Sector Cinco y Plaza de Toros, que también son hijos o nietos de las diferentes familias que coexisten en dicha comunidad.

2.1.2 Ubicación geográfica

La Colonia Plaza de Toros se encuentra ubicada entre la 7 avenida y 8 calle, zona 13 de la ciudad capital. La Colonia tiene las siguientes colindancias:

- Norte: Domo Polideportivo de la zona 13.
- Este: Dirección General de Caminos.
- Oeste: Anexo Plaza de Toros y Colonia Viveros de la Paz.
- Sur: zona 12 y Pamplona zona 13.

2.1.3 Topografía

La topografía del terreno en la parte alta es una pendiente, y al ir bajando se va convirtiendo en quebradiza. Así mismo los diferentes callejones que conforman la misma son de estrecha dimensión.

2.1.4 Flora

En la entrada de la comunidad al lado que colinda con el Domo Polideportivo de la zona 13, hay plantas ornamentales de diferentes especies, tales como: geranio, hortensia, rosas. Así mismo los vecinos en sus casas también cuentan con plantas ornamentales.

La comunidad cuenta con árboles de pino y ciprés, sin embargo también hay árboles de otras especies tales como: aguacatales, bananales, eucalipto.

2.1.5 Fauna

En la colonia circulan ardillas, lagartijas y aves, los cuales a veces tienen sus nidos en los mismos árboles. También los vecinos en sus casas tienen gallinas, gallos, pollos, pericos, loros, perros. Las familias que tienen sus casas cercanas a las laderas son las que tienen aves de corral, debido a que hay más espacio para la crianza de estas aves, las cuales son utilizadas para el consumo de las familias.

2.1.6 Aspectos socioeconómicos

En los siguientes párrafos se dan a conocer diferentes aspectos socioeconómicos, los cuales permiten conocer de una mejor manera el contexto donde se desarrolló la experiencia.

2.1.6.1 Actividad económica

La principal actividad económica de la Colonia Plaza de Toros la constituyen las ventas informales, las cuales se detallan a continuación:

- a) Tortillerías: son cuatro, las cuales están distribuidas en diferentes áreas de la colonia.
- b) Tiendas: en su totalidad son once, distribuidas desde la entrada principal hasta los diferentes callejones que forman parte de la misma.
- c) Ventas de verduras: hay una que funciona en el área donde están los teléfonos monederos, así también hay dos más que están en la parte baja de la Colonia.
- d) Salón de belleza: este funciona en una de las casas que están en la entrada principal.
- e) Café internet: funciona a un costado de la segunda tienda que está empezando la bajada.

2.1.6.2 Salud

En la comunidad no cuentan con un centro de atención a la salud. Sin embargo los pobladores son beneficiados con las jornadas de vacunación que realiza el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social, y algunas coordinaciones que son canalizadas por medio de la Alcaldía Auxiliar de la zona 13, utilizando como lugar para llevar a cabo las jornadas el salón Comunal. Las personas que poseen empleo formal cuando se enferman asisten al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

2.1.6.3 Educación

Dentro de la Colonia no se cuenta con centros educativos públicos o privados. Sin embargo, la población en edad escolar de 5 a 17 años lo hace asistiendo a la Escuela República de Bolivia y Escuela de Preprimaria Walt Disney, también está el Instituto Normal Central, todos estos centros educativos están ubicados a los costados de los Museos de la zona 13 y del zoológico La Aurora.

b) Centro Comunitario de Cuidados Infantiles -CECI-

El Centro Comunitario Infantil está dividido en tres áreas para la atención de los niños y niñas. En la primera están los niños y niñas de 0 a 3 años; a los cuales les brindan cuidados y atención temprana. También están los niños y niñas de 4 a 6 años; les brindan cuidados y formación académica. Así mismo también están los niños y niñas de 7 a 12 años; ellos asisten a partir de las 12:30, debido a que en las mañanas asisten a las diferentes escuelas públicas y privadas cercanas al área, a ellos y ellas se les da el almuerzo a las 13:30, cuando terminan de almorzar se les brindan tutorías y reforzamiento en las diferentes actividades asignadas en sus centros educativos. La atención a los niños y niñas es brindada a través de personas que viven en la comunidad las cuales son denominadas madres cuidadoras. A este Centro asisten 55 niños y niñas.

2.1.6.4 Vivienda

El aspecto más notorio y de gran relevancia dentro de la Colonia son las viviendas de tipo informal, es decir construcciones de lámina, madera, entre otros materiales, y que cuentan con un solo ambiente. Estas familias notoriamente están en condiciones de precariedad, en pobreza, extrema pobreza y hacinamiento, por ende no cuentan con los recursos económicos para construir una vivienda formal. También hay viviendas semi-formales que ya incluyen otros materiales de construcción como, block, cemento, techo de lámina y que adicional a la habitación cuentan con dos a tres ambientes.

2.1.6.5 Recreación

La Colonia cuenta con diferentes espacios para que sean utilizados para la recreación de los vecinos. Todos los espacios de recreación se encuentran ubicados en la parte baja de la misma, y en su mayoría son utilizados por los vecinos en las tardes, posiblemente porque ha terminado la jornada laboral, y cuando llegan a sus casas, desean tener un tiempo para compartir con sus hijos e hijas.

Se cuenta con una cancha de papi futbol, constituido con piso de tierra, dos marcos de porterías. Dicho campo en su alrededor se encuentra circulado con malla. Así mismo también hay una cancha de basquetbol que cuenta con dos canastas, dos marcos de portería de futbol. La cancha también se encuentra

circulada con malla, y a uno de los costados tiene un graderío para que los vecinos visualicen los diferentes espectáculos deportivos y sociales.

En los alrededores del Centro Comunitario Infantil hay dos resbaladeros de concreto, los cuales cuentan con gradas para facilitar el uso de los mismos.

2.1.6.6 Costumbres y tradiciones

En este lugar se cuenta con costumbres y tradiciones que también se celebran en diferentes lugares de Guatemala, resaltando entre ellas: la quema del diablo, quema de torito, fiestas de fin de año, posadas, día de la madre, feria del 15 de agosto y del 12 de diciembre.

2.1.6.7 Grupo étnico

El grupo étnico que tiene mayor representación es el ladino o mestizo, se describe así, porque es la forma en que se consideran las personas. Así mismo también hay mayas.

2.1.6.8 Religión

La religión que más ejercen los pobladores es la evangélica, sin embargo también hay personas que profesan diferentes religiones, tales como: católica, mormona y testigos de Jehová, sin embargo la diferencia de religiones no es un impedimento para que las personas interactúen de manera armoniosa. En la Colonia hay dos iglesias evangélicas y una casa de oración católica.

2.1.6.9 Organizaciones de base

Cuenta con un Comité Único de Barrio (CUB). La junta directiva de este comité está conformada por pobladores de la misma, renovando dicha junta cada dos años, sin embargo la actual junta directiva tiene ocho años en sus puestos, debido a que los vecinos no tienen confianza en que otros asuman los puestos de la junta directiva o no cuentan con el tiempo suficiente para realizar las diferentes actividades que les son requeridas en su cargo. La actual junta directiva está conformada de la siguiente forma:

Tabla 1

Junta Directiva del Comité Único de Barrio

Presidente	Flavio Hernández Boteo
Vicepresidente	Roberto López
Secretaria	Gladys Flores
Tesorero	Oscar Tejeda
Vocal	Alfredo Campos

Fuente: Cuadro elaborado con datos obtenidos en la entrevista realizada al señor Flavio Hernández.
Año 2016.

2.1.6.10 Instituciones existentes

La comunidad cuenta con diferentes instituciones ubicadas a lo externo de la Colonia, y las cuales brindan diferentes servicios para el bienestar y desarrollo de cada uno de los habitantes de la misma.

a) Policía Nacional Civil

La subestación 13-3-1 de la Policía Nacional está ubicada en la 7 avenida y 12 calle de la zona 13, y cuenta con un número telefónico para que los pobladores se puedan comunicar de forma directa sin necesidad de marcar el 110, el número de teléfono es: 2440-5867. Esta institución pública brinda servicios de seguridad a todos los vecinos de la zona 13 y sus cercanías, entre ellos los pobladores de la Colonia Plaza de Toros.

b) Centro de Salud de la zona 11

Este centro de salud se encuentra ubicado en la 11 calle y 10 avenida de la Colonia Landívar zona 11. En este lugar se les brinda atención a las personas con las especialidades de medicina general, pediatría y ginecología. Así mismo a este centro de salud asisten las personas cercanas a las zonas 11, 12 y 13.

Capítulo 3

Referentes teóricos

En este capítulo se argumenta teóricamente la experiencia a sistematizar basándose en planteamientos de diferentes autores, con fundamento en teoría de Trabajo Social.

3.1 Organización

La organización nació de la necesidad humana de cooperar. Los hombres se han visto obligados a cooperar para obtener sus fines personales, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales. En la mayor parte de los casos, esta cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se dispone de una estructura de organización.

3.1.1 Características

a) Territorialidad

Las organizaciones están orientadas a las diferentes necesidades y problemas de la comunidad en la que se encuentran ubicada.

b) Carácter asociativo

Una organización está vinculada a las personas en torno a sus necesidades, objetivos comunes.

c) Participación

Cada miembro de una organización participa de manera activa para poder, definir solucionar determinado problema que afecta el lugar donde se encuentra la organización.

d) Voluntariado

Las personas que participan lo hacen sin ningún tipo de presión, y también sin ningún tipo de remuneración.

3.1.2 Organización comunitaria

La organización comunitaria es la forma en la que los habitantes de una comunidad se agrupan y ordenan en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades, de tal forma que la organización funciona como conjunto. La organización comunitaria no es exclusiva de determinado sector o grupo de la comunidad. “Así mismo puede estar constituida por todas las personas que buscan solución a determinada problemática que les afecta, y así poder trabajar en conjunto para encontrar una solución” (Eroles, 2005, p.32)

3.2 Participación

Es un proceso donde un individuo o grupo de personas se involucran en una organización de su comunidad. Cuando la persona se involucra en la toma de

decisiones lo hace para el beneficio y desarrollo de cada uno de los habitantes de su comunidad.

En la participación se convoca a todos los sujetos que componen un determinado espacio social (colonias, barrios, comunidades rurales, ciudades, sociedades) y que no tengan cargos políticos, importa directamente a todas las personas que tengan intenciones de agruparse para planificar, resolver y debatir proyectos, problemáticas y soluciones de carácter común.(Álvarez. 1997, p. 34)

La participación es un concepto que se utiliza en diferentes áreas donde se planifican proyectos de desarrollo, cuando se habla de participación se refiere a la necesidad de que los diferentes grupos y organizaciones a los que va dirigido determinado proyecto se involucren activamente en el logro de las metas y beneficios del desarrollo. Hay diferentes metodologías de las cuales hace uso el Trabajo Social para involucrar a las personas a que participen, entre estas metodologías se encuentra la educación popular la cual parte de los conocimientos que ya tiene el individuo; también está la investigación-acción participativa, en la cual las personas participan en la investigación para hacer un diagnóstico.

3.2.1 Participación ciudadana

“La participación ciudadana es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole”

(Velásquez y González, 2003, p.57). La participación ciudadana es una acción que busca el cumplimiento de ciertos objetivos, involucrarse en una organización para ser parte de la toma de decisiones, integrarse, o apoyar en la ejecución y solución de un problema específico.

“La participación ciudadana es una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal” (Álvarez, 2004, p.50–51).

La participación ciudadana se distingue de la participación política porque es el conjunto de actos y relaciones supuestas, en el desarrollo de la primera no están enfocados a influir en las decisiones y la estructura de poder del sistema político.

3.2.2 Participación comunitaria

“La participación comunitaria es un proceso donde deben de participar todos los habitantes de una comunidad para que puedan intervenir activa y responsablemente en las tareas de organización, planeación y ejecución de sus proyectos de desarrollo” (Bosques Verdes, 2008). La participación comunitaria hace que los habitantes de una comunidad sean los propios actores de su desarrollo, porque conforme se van involucrando van adquiriendo las herramientas necesarias para intervenir.

La labor que realiza el profesional del Trabajo es importante, porque contribuye a que todos los sectores de las poblaciones vulnerables sean incluidos. La

participación del Trabajador Social es importante, ya que es el que inicia la participación de los individuos de una comunidad para contribuir en el desarrollo de los habitantes de un lugar.

3.2.3 Participación de la mujer

La participación de las mujeres está en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar.

Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en algún tipo de organización o al ejercer un cargo público. Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para poder integrarse a una organización. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces.

3.3 Capacitación

La capacitación es una actividad sistemática, la cual debe de tener una planeación, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el

conocimiento necesario y desarrollar las habilidades necesarias para que las personas que ocupen determinado puesto en una organización puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.

La intervención del Trabajo Social en las comunidades se da por medio de la investigación diagnóstica, la cual permite al profesional identificar los diferentes problemas y necesidades, y así priorizar los problemas y acciones que se llevaran a cabo. Una de las principales acciones inmediatas que tendría en cuenta el profesional de Trabajo Social sería la de capacitar, la cual es definida como acción sistemática de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo para prepararse a desempeñar los diferentes roles que le corresponde tanto a nivel grupal como en su medio social, y enfrentarse a la realidad cambiante de una manera consciente y reflexiva, para contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta (Ander-Egg, 1986, p.52).

Así mismo es de vital importancia capacitar a las mujeres para empoderarlas para que conozcan sus derechos y obligaciones, y que por la carencia de los mismos se vean violentados sus derechos. La mujer debe de estar consciente de la realidad de su comunidad, y poder intervenir para cambiar la misma en beneficio de todos y todas.

3.3.1 Componentes de la capacitación

a) Objetivos

Los objetivos en una capacitación permiten determinar el contenido, el enfoque, métodos, medios para el proceso enseñanza-aprendizaje, así como el cambio que se desea lograr. También orientan las actividades a realizar en el proceso de aprendizaje, al expresar qué se quiere alcanzar, hacia dónde conducir el proceso de cambio y hacia dónde llegar. Así mismo constituyen el criterio principal para valorar la efectividad obtenida en el proceso, determinar el contenido de la evaluación y el resto de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Contenido

Se define a partir de los objetivos, y para potenciar el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, es importante que el contenido que se imparta en las capacitaciones contenga los siguientes elementos:

No pretender enseñarlo todo, ya que esto limita la posibilidad de individualizar, personalizar, reflexionar, evaluar y elaborar la información. Los contenidos deben de contener información esencial y básica para que cumpla con el proceso de enseñanza aprendizaje

Seleccionar el contenido a partir de las demandas y exigencias sociales

Utilizar diversos puntos de vista y enfoques teóricos, para que el facilitador pueda decidir y fundamentar sus decisiones, adaptadas a cada situación derivada de la práctica profesional.

c) Métodos

La utilización de métodos favorecen los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, porque propician el análisis, así como la búsqueda de soluciones a determinada problemática. Los métodos deben de cumplir con ciertos criterios para que se pueda generar el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre estos están:

Debe de generar la producción de conocimientos, la interacción grupal, la reflexión colectiva y personal.

Favorecer el cuestionamiento, la polémica, la discrepancia, la fundamentación y defensa de criterios propios.

Incorporar técnicas que estimulen la productividad y creatividad del sujeto.

d) Medios

La utilización de medios visuales es importante en una capacitación, ya que si se utilizan los adecuados se puede tener la atención en su mayoría de las personas. Cuando se imparte un taller de capacitación dependiendo el lugar se pueden utilizar medios electrónicos o papelografos que llamen la atención del individuo. Así

mismo se tiene que buscar el medio que más se adecue al grupo que se quiere capacitar.

e) Evaluación

La evaluación permite verificar y valorar si se lograron cumplir con los objetivos planteados, también que cambio se ha generado en los individuos. También permite generar una reflexión entre el facilitador y los participantes en la capacitación para analizar qué cambios se pueden llevar a cabo a partir de los datos generados en la evaluación.

3.4 Trabajo Social

El Trabajo Social se puede definir es como una disciplina social porque su acción sigue un método riguroso y racional común a todos, social porque su objeto de acción son las personas, los grupos y la estructura social. El Trabajador Social realiza la transformación a través de diferentes métodos, entre los que destaca el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

La participación del profesional de Trabajo Social es importante para proponer una alternativa de solución a los problemas y necesidades de la población, esto lo realiza a través de sus funciones de organización, educación, movilización, promoción, autogestión y concientización en cada uno de los niveles de acción

profesional, para brindar propuestas de acción en pro de la población, razón por la que debe conocer este tipo de problemas y desde sus espacios de actuación profesional incidir y modificar el impacto negativo.

3.4.1 El método de Trabajo Social de organización y desarrollo de la comunidad

Es un método de acción social que pretende a través de la organización de la comunidad involucrada, la resolución de sus problemas. Para ello la comunidad ocupa un rol protagónico en el proceso de cambio.

Este método requiere de ciertos elementos para tener una funcionalidad que se adecue a la comunidad en la que se trabaja, entre estos elementos se pueden mencionar: instituciones que se dediquen al Trabajo Social Comunitario, profesionales o técnicos en Trabajo Social que tengan la capacidad para la aplicación de diferentes técnicas que permitan detectar una problemática social

a) Principios

Ayuda a una comunidad a saber cuáles son los problemas que existen en la misma.

Se utilizan los recursos disponibles.

El trabajo se realiza con las personas que viven e interactúan en la comunidad.

Las diferentes actividades que se llevan a cabo se realizan con grupos para incidir en el desarrollo individual de las personas.

a) Objetivos

Reconstruir la identidad de los grupos a través del reconocimiento de diferencias y potencialidades.

Promover la organización de grupos para que promuevan el desarrollo y organización comunitaria.

3.5 Metodologías alternativas al Trabajo Social

3.5.1 Educación popular

La educación popular es un proceso participativo y transformador, el aprendizaje se basa en la experiencia de las personas. Este aprendizaje basado en las experiencias ayuda a que el individuo tenga una mayor participación la cual le permita ir transformando su realidad y la de las personas de su entorno. El educador no es el que da todas las respuestas sobre la temática tratada, solo orienta a las personas.

La educación popular se caracteriza por utilizar técnicas dinámicas las cuales se basan en la experiencia y realidad de las personas. Esta metodología provee a que

la persona tenga una mayor capacidad de análisis, la cual le permita reflexionar sobre su realidad, ya que es participativa, flexible y dinámica.

a) Técnicas de educación popular

“Las técnicas se usan para que la gente participe; o para animar, desinhibir o integrar a los participantes; o para hacer más sencillos o comprensibles los temas o contenidos que se quieren tratar” (Coppens F., y Van H., 2005:104). El uso de las técnicas de educación popular debe de contribuir a fortalecer y concientizar sobre determinado tema que se imparte en un taller. Las técnicas deben de ser adecuadas al grupo con el que se está trabajando.

i. Técnicas rompe hielo

Son dinámicas que se utilizan en una actividad, para así de una forma entretenida y divertida obtener la atención del público y al mismo tiempo que todos se conozcan. Hay diferentes clases de técnicas.

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se definen el origen del proyecto, el objetivo y actividades que se desarrollaron, durante la experiencia vivida y los actores que estuvieron involucrados durante la realización de la misma.

La experiencia dió inicio cuando en la Escuela de Trabajo Social asignaron a la estudiante a la Colonia Plaza de Toros para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde debía de ejecutar un proyecto que respondiera a las necesidades e intereses de los habitantes de la comunidad. El proyecto que se denominó: Formacion y capacitacion técnica del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, Ciudad de Guatemala; el cual consistia en formar un grupo de mujeres, para luego capacitarlas, y asi promover la participación comunitaria de las feminas, para luego brindarles acompañamiento y asesoria técnica.

Para la ejecución del proyecto se aplicó la metodología participativa, que concibe a los participantes como agentes activos en la construcción y reconstrucción del conocimiento. La educación popular, propició un espacio de diálogo, análisis y reflexión en donde todos generaron conocimiento. Se utilizaron técnicas participativas, que permitieron alcanzar un aprendizaje significativo.

4.1 Investigación comunitaria

4.1.1 Inmersión

El proceso dio inicio cuando la estudiante fue presentada en asamblea comunitaria a los pobladores de la Colonia.

Además como parte del proceso de inmersión se hicieron recorridos por las diferentes áreas que conforman la colonia Plaza de Toros, esto para ir conociendo la realidad de la comunidad. En los diferentes recorridos comunitarios se hicieron diálogos informales con los vecinos para interactuar con cada uno de ellos, y comprender de una mejor forma los diferentes problemas y necesidades de la comunidad.

4.1.2 Investigación diagnóstica

Esta es una de las etapas más importantes en el proceso de actuación profesional, ya que a través de la investigación se logra obtener datos y situaciones de un grupo de personas o de una comunidad en general, de ella parten las propuestas de actuación que se ejecutarán, en base a los intereses y las necesidades encontradas en determinada comunidad.

Para este proceso de sistematización se realizaron diversas entrevistas a los vecinos, líderes comunitarios e informantes claves.

La realización de la investigación, y la posterior socialización en asamblea comunitaria permitió establecer diferentes problemas existentes en la Colonia, los cuales fueron priorizados, y quedaron establecidos de la siguiente forma:

Tabla 2
Problemas detectados en la Colonia Plaza de Toros

No.	Problema	Causa	Efecto
1	Insuficiente organización y participación comunitaria de las mujeres.	Carencia de tiempo para el involucramiento en organizaciones de base.	Escaso desarrollo comunitario.
		Insuficiente interés para adquirir un cargo en organizaciones donde no se percibe una remuneración.	Insuficientes proyectos para beneficio de los pobladores.
2	Manejo inadecuado de desechos sólidos.	Insuficiente cultura de manejo de desechos sólidos.	Carencia de ornato en la Colonia.
		Carencia de recursos económicos.	Enfermedades. Contaminación ambiental.
3	Abandono de perros	Carencia de responsabilidad y de recursos económicos de los dueños para cuidar a las mascotas.	Enfermedades. Contaminación ambiental.

FUENTE: Datos obtenidos de la investigación diagnóstica y socialización en asamblea comunitaria realizada en Plaza de Toros. Año 2016.

Cada uno de los problemas antes mencionados, fue socializado y discutido, para ver de qué forma afecta a las mujeres y a la comunidad en general. Por medio de la discusión y socialización de los problemas y necesidades, los vecinos y líderes del CUB llegan a la conclusión que es necesario formar un grupo de mujeres para que las féminas estén organizadas, y así realizar actividades en beneficio de ellas y de cada uno de los vecinos; lo cual en un futuro se vea reflejado en la participación de la mujer, y ser incentivada a través de las diferentes metodologías de Trabajo Social.

4.1.3 Planificación

La planificación del proyecto, permitió concretar acciones como: coordinación con instituciones y profesionales, reuniones, diálogos formales e informales con la junta directiva del CUB, análisis de los diferentes problemas detectados en la asamblea comunitaria. La planificación del perfil del proyecto estuvo a cargo de la estudiante de Trabajo Social, quien tomó en cuenta la opinión y las diferentes actividades cotidianas que las mujeres realizan en sus hogares. Se perfiló el proyecto denominado “Formacion y capacitacion técnica del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, Ciudad de Guatemala”.

También fueron planificadas reuniones con el presidente del CUB, para obtener apoyo de cada uno de los miembros del comité. Así mismo también se

programaron reuniones con la alguacil de la Colonia y con el encargado del salon comunal; el cual seria posteriormente utilizado para reuniones con las mujeres.

4.1.4 Selección del proyecto

La selección del proyecto se hizo en una reunión con autoridades del CUB y mujeres de la comunidad. La elección del proyecto se hizo en función de aumentar la participación de la mujer en organizaciones de base, y también formar un grupo de mujeres que puedan llevar a cabo diferentes actividades y proyectos para beneficio de ellas y de los vecinos, a través de una asesoría, capacitación y acompañamiento de la estudiante de EPS de Trabajo Social.

4.2 Proceso de formación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros

Para el proceso de formación del grupo de mujeres se inició con una convocatoria por la estudiante y la coordinadora del Centro Comunitario Infantil – CECI-. La coordinadora del CECI invitó a cada una de las madres de los niños y niñas que asisten al centro, así mismo también se les entregaron volantes con información acerca de las próximas reuniones que se estarían realizando.

La estudiante realizó diferentes visitas domiciliarias para informar a cada una de las mujeres de la Colonia del proyecto que se llevaría a cabo, también dejó volantes en las viviendas en donde nadie se encontraba.

La metodología utilizada durante el proceso fue la de Trabajo Social de organización y desarrollo de la comunidad, ya que es un método de acción social

que pretende a través de la organización de la comunidad involucrada, la resolución de sus problemas. Para ello la comunidad ocupa un rol protagónico en el proceso de cambio. El uso de este método permitió que las mujeres de la comunidad se involucraran en un grupo, y así ser protagonistas del cambio que quieran impulsar en su comunidad.

Durante todo el proceso se utilizó la metodología de la educación popular por medio de sus diferentes técnicas, tales como: técnicas rompehielo, papelografos, imágenes, lenguaje gestual, entre otros, que permitieron facilitar la comprensión de cada uno de los temas y la participación de cada una de las mujeres.

a) Primera reunión

Tema: Reunión de información.

Objetivo: Motivar la participación de la mujer de la Colonia y del Centro Comunitario Infantil para integrarse a un grupo.

Desarrollo

La reunión dio inicio con una bienvenida por la estudiante a cada una de las asistentes, y todo lo anteriormente mencionado se hizo con la finalidad de motivar la participación de la mujer.

Después de la bienvenida, se presentó al señor Flavio Hernández Boteo, presidente del Comité Único de Barrio “Amigos del Vecino”, indicando que cada

una de las actividades que se desarrollaran iban a ser en beneficio de las mujeres de la comunidad, y que siempre asistieran.

Posteriormente el presidente del Comité dio lectura a la agenda, la misma fue aprobada por todos los asistentes a la reunión.

Luego de la lectura y aprobación de la agenda se procedió a informar a las mujeres en qué consistía el proyecto, el cual dio inicio cuando se realizó la investigación diagnóstica, y posteriormente fueron dados a conocer los resultados en una asamblea comunitaria, en donde se detectó la carencia de una organización o grupo de las mujeres.

Conforme se fue desarrollando la estructura que tenía el proyecto, la participación de la mujer se empezó a dar a través de la opinión de ciertas actividades que se podrían llevar a cabo cuando el grupo ya estuviera formado. Algunas de las actividades por las que se interesaron las mujeres fueron: reuniones de organización y participación comunitaria, manualidades con materiales reciclables; los cuales se realizaron con posterioridad.

Las diez mujeres que asistieron a la reunión mostraron una gran expectativa y entusiasmo en participar en las diferentes actividades que se realizarían para el beneficio de las mismas. También estuvieron de acuerdo en trabajar con cada una de las integrantes del grupo, y se acordó con las mujeres que para la próxima

actividad llevarían a una invitada para que el grupo tuviera más integrantes, y la participación de ellas no se viera limitada por el temor a no tener a nadie en el grupo.

La primera reunión que se realizó no se pudo iniciar a la hora que estaba indicada en la convocatoria, ya que hubo fuertes precipitaciones, y esto impidió que las mujeres asistieran con puntualidad.

Como parte de los acuerdos que se tuvieron en esta reunión se llegó al consenso que las reuniones se realizarían todos los días jueves a las 15:30 en el Salón Comunal, a lo cual todas las mujeres participaron dando la opinión de que tanto estudiantes como ellas se debían comprometer con el horario y día establecido para las reuniones, las mujeres y estudiante se comprometieron a cumplir. La estudiante indicó a las asistentes que el día que no se pudiera llevar a cabo la reunión se les daría aviso, y que se le impartiría en otro día previamente establecido.

Cada una de las que asistieron ese día mostró interés en formar, participar e integrarse a un grupo y en realizar actividades que les permitan capacitarse.

La participación de las mujeres en esta reunión fue poca, ya que no todas se conocían, y tenían la expectativa de que era lo que la estudiante realizaría, sin embargo ayudó la utilización de la metodología participativa de la educación popular, porque algunas empezaron a interactuar entre ellas mismas, y brindar sus aportes a la reunión.

Al finalizar la reunión se entregó a cada mujer una diadema con bordes de tejido típico; agradeciéndoles por su asistencia y aportes en la reunión.

b) Segunda reunión

Tema: ¿Qué es participación y desarrollo comunitario?

Objetivo: Incentivar la participación de la mujer.

Desarrollo

La reunión inició con nueve mujeres, a quienes se les dio la bienvenida. Para motivar la participación se realizó una técnica de animación denominada “Pedro llama a Pablo. La técnica consistía en formar un círculo con las participantes sentadas, y la primera de las mujeres que estuviera en el círculo empezaba a decir su nombre y llamando a otra, por ejemplo: Pedro llama a María, María responde "María llama a Juan", Juan dice "Juan llama a Pablo". Luego de finalizada la dinámica se explicó a las mujeres que el objetivo de esta técnica era lograr que las asistentes a la reunión memorizaran los nombres de las demás mujeres, y lograran identificar rostros y actitudes divertidas de las participantes, para ir conociéndose entre ellas mismas las diferentes actitudes que pueden presentar ante determinada situación.

Después de efectuada la técnica de animación se preguntó quién quería participar dándole lectura a la agenda, a lo cual la señora Olivia Ajú indico que ella

quería leerla, luego de haber escuchado cada una de las diferentes actividades a realizar ese día, se dio por aprobada la agenda.

Para comenzar con el desarrollo del tema se preguntó si tenían conocimiento de lo que era participación, a lo cual la señora Rossi Osorio dijo que es cuando una persona se involucra en un grupo, y así promover el bienestar de su comunidad.

La reunión se llevó a cabo por medio de la técnica de la pelota preguntona, la cual consistía en que en una pelota iban pegados los temas a tratar sobre “Participación y desarrollo comunitario”, la estudiante ponía música y cuando lo consideraba detenía la música, y preguntaba a la persona a la que había quedado la pelota, luego la estudiante daba su explicación para que el tema quedara más claro. El desarrollo de esta metodología permitió la participación de cada una de las mujeres ya que mostraban interés y entusiasmo.

Los temas que se trataron en la reunión son los que se detallan a continuación, y también la explicación que se dio:

Se dijo que la participación era un proceso donde un individuo o grupo de personas se involucraban en una organización de su comunidad.

Al estar la persona involucrada en una organización podía participar en la toma de decisiones para el beneficio y desarrollo de cada uno de los habitantes de la comunidad.

La participación comunitaria hace que los habitantes de una comunidad sean los propios actores de su desarrollo, porque conforme se van involucrando van adquiriendo las herramientas necesarias para intervenir.

Cuando se llegó al tema de la participación de la mujer se pudo observar que en el rostro de algunas mujeres se mostró interés por saber más del tema. Dos señoras indicaron que era importante la participación de la mujer no solo en una organización sino también en su hogar, porque al tener participación en su hogar iba a ir perdiendo el temor para involucrarse en una organización de base o un grupo.

Se indicó que para el desarrollo comunitario es necesario que haya participación de cada una de las mujeres de la Colonia, y que cada una conozca su realidad, para que les permita analizar los diferentes problemas que se presenten en la comunidad, y así asumir compromisos para la realización de proyectos en beneficio de la misma. También se indicó que debe haber buena comunicación entre cada una de las mujeres de la Colonia para que pueda haber un desarrollo comunitario.

Las señoras estaban muy calladas, se les preguntó si tenían alguna duda, todas muy discretamente indicaron que todo estaba claro, no hay mayor participación, se les preguntó si todo está claro, aseguraron con la cabeza que sí. La poca participación podría ser por la timidez de algunas de las mujeres.

Luego de finalizados los diferentes temas de participación y desarrollo comunitario, se indicó que se pasaría al siguiente punto de la agenda, el cual consistía en informar a todas para que en la siguiente reunión no faltaran, y llevaran una invitada para que el grupo fuera más grande ya que se estaría formando un grupo de mujeres, el cual estaría integrado por una junta directiva.

Los acuerdos que se tuvieron en esta reunión fueron los siguientes: presentarse el próximo jueves con una invitada a las 3:30pm., realizar la limpieza en el Salón Comunal para dejarlo como se encontró, para que las autoridades del Comité lo siguieran prestando.

c) Tercera reunión

Tema: “Lideres para el desarrollo comunitario”

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia del liderazgo de las mujeres.

Desarrollo

La reunión inició con una bienvenida a todas las mujeres asistentes.

También se indicó que después de darle lectura a la agenda se desarrollaría una metodología participativa a través de una técnica rompehielo, y una señora preguntó que era una técnica rompehielo. La estudiante explicó que son dinámicas que se utilizan en una actividad, para que de una forma eficiente obtener la atención y participación del público y al mismo tiempo que todos se conozcan.

Luego de la lectura y aprobación de la agenda se procedió a realizar la técnica rompehielo denominada El Titanic, les explicó la estudiante que contaría una historia acerca del Titanic, y cuando mencionara que se formarían lanchas y la cantidad de personas que las integran, deberían formar grupos, se hizo una prueba y las señoras indicaron que comprendieron, quienes se quedaban sin lancha, iban saliendo del juego. Al final se explicó que el objetivo de la técnica era crear un ambiente de cordialidad y participación, además que pudieran compartir con las mujeres de su comunidad.

Como segundo punto de la agenda se empezó con el desarrollo de la reunión, la cual tenía como objetivo reflexionar sobre la importancia del liderazgo de las mujeres, y el tema a desarrollar sería: “Líderes para el desarrollo comunitario”. Se indicó que un líder es cuando alguien sugiere o propone cierta acción y otros están de acuerdo con ella y desean llevarla a cabo. También para formar un grupo en una comunidad se debería de identificar a los líderes, se mencionó que el siguiente punto a tratar sería el de identificar quienes eran las lideresas del grupo, y

proponerlas para integrar la junta directiva del grupo de mujeres. Se les preguntó si tenían alguna duda, indicaron que todo estaba claro, mostrando actitudes de timidez, a excepción de la señora Olivia y Rossi, quienes indicaron que es importante que todas opinen y que no exista una “jefa que solo mande”, ya que para sentirse bien y para identificar a las líderes deben de opinar todas para llegar a consensos.

Luego de finalizado el tema de liderazgo comunitario, se procedió a motivar a las señoras para que participaran indicando quienes consideraban que eran lideresas en el grupo, se procedió a anotar en papelografos los nombres de las personas que iban proponiendo, antes de hacer la elección de la junta directiva, se preguntó a las personas propuestas si estaban de acuerdo en participar en la junta del grupo de mujeres, de manera que todas asintieron que sí. Mientras tanto se elegía a las respectivas representantes se preguntó qué nombre querían que llevara el grupo, todas estuvieron de acuerdo en que se llamara “Grupo de Mujeres de la Colonia Plaza de Toros”. La junta directiva quedó integrada de la siguiente forma:

- a) Olivia Ajú -presidenta
- b) Rossi Osorio -vicepresidenta
- c) Norma Monroy -tesorera
- d) Mirna Monroy -secretaria
- e) Luisa López -vocal

Se les preguntó si tenían alguna duda sobre las personas que habían sido electas para que integraran la Directiva del grupo de mujeres, indicando las señoras que no tenían ninguna duda.

Luego se procedió a explicarles que como grupo de mujeres era necesario tener normas y objetivos establecidos para tener un mejor funcionamiento, por tal razón quienes debían formular sus normas y objetivos eran ellas mismas, y para ello se formarían dos grupos enumerándose todas con los números uno y dos, explicándoles que todas las que mencionaron el número uno, formarían un grupo y las que mencionaron el número dos formarían el otro grupo. Cuando cada grupo terminó de realizar lo requerido, lo expusieron ante las demás mujeres, y quedó estructurado de la siguiente forma:

Normas

- a) Estar puntuales en las reuniones
- b) Ser responsables, ordenar y limpiar el área de trabajo al terminar las reuniones
- c) Convivir con las compañeras del grupo
- d) No platicar durante las reuniones.

Objetivos

- a) Aprender para apoyar a las mujeres de la comunidad.
- b) Compartir con las mujeres del grupo.
- c) Poner en práctica lo aprendido.

d) Asistir a todas las reuniones.

Al final de la presentación, se les preguntó si estaban de acuerdo con las normas y objetivos establecidos, las señoras Olivia y Rossi participaron indicando que sí, porque esto ayudará a tener mejores resultados, todas apoyaron la opinión de las dos señoras.

La reunión se llevó a cabo con un grupo de nueve mujeres. Asimismo las participantes mostraron interés en participar, sin embargo indican que les cuesta participar por tener un bajo nivel educativo, y que muchas veces no dan su opinión por temor a que las demás se burlen; la estudiante indicó que hay que participar y que ninguna opinión es buena o mala, lo importante es opinar para enriquecer el tema que se trate ese día en la reunión.

A cada una de las mujeres se le entregó un listado con materiales que debían de llevar para la siguiente reunión. Las señoras integrantes de la junta directiva se encargaron de entregar los listados.

Se realizó la despedida agradeciendo a cada una por la asistencia y participación en la reunión de ese día, y también animándolas para que sigan llegando y traten de no faltar.

d) Cuarta reunión

Tema: “Organización Social”

Objetivo: Motivar la participación de la mujer de la Colonia y del Centro Comunitario Infantil para integrarse a un grupo

Desarrollo

El desarrollo de la reunión dio inicio con la bienvenida, la cual fue dada por las integrantes de la Directiva. Además cada una de ellas insto a las mujeres a que siguieran llegando y participando en el grupo porque eso les permitiría adquirir nuevos conocimientos para involucrarse en el desarrollo de la Colonia.

Después de la bienvenida se procedió a realizar la lectura y aprobación de los diferentes puntos a tratar de la agenda. También se llevó a cabo la respectiva técnica rompehielo. Para llevar a cabo esta técnica se les solicitó a las señoras que formaran dos filas, ordenándose por estatura, pero sin mencionar palabra, solamente podían usar señales o las manos, las señoras se formaban, se reían y se organizaban. En el sub grupo de doña Olivia, Marta, Julia, Gloria, Norma; quien tomó la responsabilidad del grupo fue doña Olivia y Norma. Asimismo en el otro grupo de doña Rossi, Mirna, Luisa, Andrea y Antonia; demostraron un mayor liderazgo las señoras Rossi, Mirna Luisa, sin embargo las señoras Antonia y Andrea muestran un menor interés en integrarse a la actividad.

Con esta técnica no se llevó a cabo ninguna reflexión, porque en el resto del desarrollo del taller se haría. Luego se procedió a desarrollar el taller de la siguiente forma y temas con su respectiva explicación:

Se dio a conocer que la organización nació de la necesidad humana de cooperar. También que los hombres se han visto obligados a cooperar para obtener sus fines personales, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales. Además está presente en todas partes como por ejemplo: organizaciones religiosas, deportivas y educativas; se les preguntó si tenían alguna duda o sugerencia, la señora Rossi participó indicando que las organizaciones eran como la que ella tenía con los niños y jóvenes de la casa de oración, con lo cual se pretendía orientarlos y guiarlos en relación a temas espirituales.

Luego se les explicó que los fines de la organización eran alcanzar metas y objetivos, obtener resultados o productos, coordinar recursos y mantener un orden, como el caso de la organización del Comité Único de Barrio “Amigos del Vecino”, el cual tenía como objetivo buscar las mejoras para la Colonia. También se les explicó que una organización tenía características tales como:

La territorialidad, que es cuando las organizaciones están orientadas a las diferentes necesidades y problemas de la comunidad en la que se encuentra ubicada. El carácter asociativo de una organización está vinculado a las personas en torno a sus necesidades, objetivos comunes. La participación de cada miembro de una organización participa de manera activa para poder solucionar determinado problema que afecta el lugar donde se encuentra la organización. Las personas que

participan lo hacen sin ningún tipo de presión, y también sin ningún tipo de remuneración.

También se expuso que la organización comunitaria es la forma en la que los habitantes de una comunidad se agrupan y ordenan en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades, de tal forma que la organización funciona como conjunto. La organización comunitaria no es exclusiva de determinado sector o grupo de la comunidad.

La reunión se llevó a cabo con un grupo de nueve mujeres. En ese sentido las mujeres mostraron interés y participaron dando su opinión en los diferentes temas desarrollados. La estudiante indicó que hay que participar y que ninguna opinión es buena o mala, lo importante es opinar para enriquecer el tema que se trate ese día en la reunión.

Las mujeres integrantes de la junta directiva se encargaron de dar la despedida, para lo cual agradecieron que cada una llegara ese día. También indicaron que entre todas se debía realizar la limpieza del Salón.

4.3 Proceso de capacitación del grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros

El proceso de capacitación se ejecutó por medio de talleres realizados con el grupo de mujeres, los cuales se llevaron a cabo en el mismo horario y lugar establecido para las reuniones.

a) Primer taller

Tema: “Cuidando el medio ambiente”

Objetivo: Motivar a las mujeres sobre el cuidado del medio ambiente.

Desarrollo

La actividad dio inicio con la bienvenida dada por la estudiante de Trabajo Social, se agradeció a cada una la puntualidad a las diferentes reuniones.

La lectura de la agenda de este día fue realizada por la señora Luisa, y todas estuvieron de acuerdo en cada uno de los puntos a tratar ese día, por lo tanto fue aprobada la agenda.

La metodología participativa correspondiente para este día fue la denominada “Hoy me desperté, y me lave la (nombre de una fruta o verdura)”. Se le pidió a cada una de las mujeres que pensar en una fruta o verdura que más les gustara. A continuación se les dijo que se haría una prueba para verificar si comprendieron. Cada una debía de decir: hoy me desperté, y me lave la papaya, las nueve mujeres que llegaron repitieron la misma frase. Al finalizar la dinámica se explicó que el objetivo era que pasaran un momento agradable y que sonrieran, ya que muchas veces nos encontramos en diferentes situaciones en donde no nos damos tiempo para pasar un buen momento con nosotras.

El taller se desarrolló con la siguiente temática, y su respectiva explicación:

Cuando se preguntó a las mujeres que acciones se podían tomar en cuenta para que cuidáramos el medio ambiente, las nueve mujeres participaron y coincidieron en varias de las que la estudiante propuso, entre las cuales se pueden dar a conocer las siguientes:

Reciclar los diferentes materiales de desecho solido.

Apagar las luces que no se utilizan.

Cierras las llaves de los chorros de la pila, regadera o lavamanos cuando no se estén utilizando.

Encender la televisión solo cuando se vaya a ver determinado programa.

Bañarse solo con el agua necesaria.

No cortar los arboles que hay en la Colonia, ya que ellos nos brindan aire y oxígeno.

Cuando se llegó al tema Efectos de no cuidar el medio ambiente las señoras Norma y Julia participaron, y dijeron que cuando no se cuida la naturaleza luego preguntamos por qué pasan las cosas, y no nos preguntamos que hemos hecho. Al final entre las participantes y la estudiante se llegó al consenso de que los efectos que más se sienten son los siguientes:

Rápido aumento de las temperaturas.

Más huracanes, lluvias torrenciales y sequías.

Extinción de animales.

Aumento de plagas y enfermedades.

Problemas en la agricultura.

Además se indicó que se realizarán manualidades con materiales reciclables, y que nos ayudan a cuidar el medio ambiente, y también a generar algunos ingresos extras para su hogar, ya que van aprendiendo algo nuevo.

Al finalizar los diferentes temas, se agradeció a las mujeres por la asistencia, participación y colaboración dada a la estudiante de Trabajo Social.

b) Segundo taller

Tema: Portavasos con botones

Objetivo: Enseñar a las mujeres una manualidad con materiales reciclables para que puedan generar ingresos extras a su hogar.

Desarrollo

La señora Luisa participó dándoles la bienvenida a todas las mujeres, preguntándoles cómo han estado. También la estudiante les comentó sobre las visitas realizadas a varias de las señoras, que ya no llegaron a las reuniones, haciéndoles nuevamente la invitación a participar en el grupo, luego participaron las mujeres, comentó la señora Antonia que lamentablemente las señoras de la Colonia se han acomodado de tal forma que no están acostumbradas a hacer algo

diferente y que muchas veces prefieren quedarse en su casa viendo la telenovela, que ir a aprender cosas nuevas que les servirán y les traerán beneficios.

La señora Julia participó indicando, que ella considera que están presentes quienes realmente tienen el deseo de aprender, que ya se hizo lo posible por mejorar la asistencia pero que si las señoras no quieren participar, ellas son las que realmente están desaprovechando lo que se les enseña.

Luego de la bienvenida y análisis de la inasistencia de las señoras al grupo, se continuó con la lectura y aprobación de la agenda.

Se desarrolló la técnica denominada “Temores y Esperanzas”, la cual consistía en que cada una de las mujeres anotaba en una hoja dos temores y dos esperanzas sobre determinada situación que debía afrontar en su vida o con el grupo. Luego de que cada una terminó de realizar sus temores y esperanzas, participaron dando lectura a lo realizado por cada una para llegar al acuerdo de cuáles eran las más frecuentes y escribirlas en un papelógrafo. Se realizó un breve análisis de que a veces hay diferentes situaciones en la vida en las que sentimos que ya no podemos continuar, pero debemos de tener la esperanza de que siempre haya alguien quien nos pueda brindar su apoyo incondicional.

A continuación se llevó a cabo la elaboración de un portavasos con botones. Cada una de las mujeres siguió las instrucciones que se detallan a continuación:

Materiales

Botones de diferentes tamaños y colores.

Aguja.

Hilos de colores.

Instrucciones

Se unen los botones con la aguja e hilo, formando filas del tamaño que mas guste. Se pueden usar hilos de diversos colores para que quede de forma más llamativa.

Al final el portavasos quedo como una pequeña red cuadrada de 10x 10cm en cada lado.

Cuando se terminó de elaborar la manualidad, se preguntó quien de las mujeres quería participar entregando el listado de los materiales requeridos para el próximo taller, finalmente fue la señora Olivia quien lo hizo.

Luego de entregados los listados, se procedió a limpiar el Salón Comunal, también se realizó la despedida agradeciendo a cada una de las mujeres y animándolas para que no faltaran al próximo taller ya que se iban a tratar temas importantes.

c) Tercer taller

Tema: Organizador con rollos de papel higiénico.

Objetivo: Motivar a las mujeres sobre el cuidado del medio ambiente.

Desarrollo

Se procedió a dar la bienvenida a las mujeres, luego se dio la información general sobre el procedimiento a seguir en la elaboración del organizador con rollos de papel higiénico. Debían de pintar seis rollos, pegar en unos de los extremos círculos de papel para tapar parte de los agujeros, luego de eso había que unir los rollos en grupos de tres y pegarlos con silicón, para que así quedara armado el organizador, y por último se debía de decorar con encaje.

Se continuó con la entrega de material, y se les indicó que debían de trabajar en grupos de tres personas para compartir instrumentos y materiales los cuales fueron proporcionados por la estudiante de Trabajo Social, así fomentar la participación, trabajo en equipo, solidaridad y compañerismo a través del trabajo en grupo. Las mujeres participaron muy emocionadas en el taller, y demostraron la solidaridad y el trabajo en equipo, compartiendo con cada una de las mujeres los diferentes materiales. Además en la ejecución de la actividad, las señoras manifestaron interés y dedicación para terminar el organizador. Al concluir manifestaron sentirse satisfechas al ver las cosas que son capaces de hacer, algunas de las asistentes, elogiaron la creatividad de las otras mujeres, y por ende se fortaleció el auto estima, teniendo al final una asistencia de ocho mujeres.

d) Cuarto taller

Tema: “Huertos familiares”

Objetivo: Orientar a las señoras con diferentes alternativas para realizar un huerto.

Desarrollo

El inicio del taller se dio con la bienvenida a cada una de las mujeres. Después se indicó que se debían de hacer grupos de tres integrantes, por si algunas de las asistentes no habían llevado todos sus materiales, para que las demás del subgrupo demostraran solidaridad compartiendo sus insumos.

Para poder realizar los huertos, se les pidieron los siguientes materiales:

- a. Recipiente plástico o alguna olla pequeña que ya no usaran.
- b. Tierra suficiente como para cubrir la mitad del recipiente.
- c. Piedrín, lo que su mano agarra.

Para la elaboración de la maceta se dieron las siguientes instrucciones que se debían de seguir paso a paso:

- a. Colocar el piedrín en el fondo del recipiente, a manera de que todo el fondo quedara cubierto.
- b. Colocar toda la tierra uniformemente para que el piedrín fuera tapado.
- c. Con los dedos de las manos previamente cubiertos con guantes, se debían hacer varios agujeros en la tierra.
- d. Rociar con agua la tierra.

e. En los agujeros se colocó la semilla de cilantro que la estudiante de Trabajo Social les había proporcionado a cada una de las mujeres.

Cuando se terminó de elaborar la maceta se les indicó a las señoras que el piedrín que se había colocado serviría como filtro para que cuando le colocaran agua no se saliera toda la tierra, y que la misma se debía de colocar en un lugar con sombra, al término de quince días iban a empezar a ver germinar la semilla. También que todo el procedimiento hecho anteriormente se podía llevar a cabo con cualquier otro tipo de semilla como el chile pimiento, tomate, etc.

La creación de estos huertos familiares se les indicó que les iba a permitir cultivar en sus casas cualquier tipo de hortalizas, y así contribuir a disminuir el gasto de su hogar, al mismo tiempo que consumen productos frescos y sin contaminantes.

Se ha observado el avance del grupo, por medio del interés por aprender la realización de las manualidades, la responsabilidad, solidaridad, compañerismo y sobre todo el trabajo organizado; sin embargo muestran temor porque no saben si cuando la estudiante finalice el Ejercicio Profesional Supervisado, y se retire de la Colonia el grupo va a continuar unido como ha estado en los últimos talleres o si se va a desintegrar.

Cada una de las mujeres ha puesto en práctica sus habilidades y creatividad, tomando como base las sugerencias que se les dan y marcando su originalidad con

un toque especial a cada trabajo, mostrando así como han desarrollado destrezas y habilidades.

e) Quinto taller

Tema: Actividad de recreación y convivencia con grupo de mujeres

Objetivo: Fomentar la participación y armonía entre cada una de las mujeres.

Desarrollo

La actividad dio inicio con la bienvenida y agradecimiento por la asistencia de cada una de las mujeres del grupo.

Luego se procedió a indicar a cada una de las mujeres que iba a quebrar una piñata, y que se necesitaba la participación de tres mujeres para que pudieran colocar la piñata en la cancha.

También se pidió que otro grupo organizara el refrigerio que se daría al finalizar la actividad, las señoras Olivia, Rossi y Gloria colocaron una mesa junto a un árbol donde había sombra, y fue allí donde colocaron de manera ordenada la comida. La señora Rossi llevo un pastel para que fuera compartido con todo el grupo.

Para esta actividad asistieron nueve mujeres, quienes iban acompañadas con sus hijos, en total llegaron diez y siete personas.

Las señoras que estaban dirigiendo la quiebra de la piñata eran las señoras Mirna, Antonia y Julia. Cada una de las mujeres demostraba en su rostro alegría cuando pasaban a quebrar la piñata. Posteriormente a todas las mujeres, las señoras

indicaron que los niños también podían participar, y después pidieron a la estudiante que ella pasara.

Después que se quebró la piñata se entregó a cada uno de los asistentes el refrigerio que se tenía preparado previamente.

Luego se agradeció a cada una de las mujeres por haber participado en esta actividad, la cual nos permitía salir un poco de la cotidianidad de nuestro quehacer diario, y así poder cambiar las penas y tristezas por momentos de alegría al recordar cosas que se hacían durante la niñez.

f) Sexto taller

Tema: Cosmetiquera con pantalón de lona

Objetivo: Incentivar en las mujeres el uso de materiales reciclables que permitan la disminución de desechos sólidos.

Desarrollo

La actividad dio inicio con la bienvenida, y luego de esto la lectura de los diferentes materiales que se utilizarían.

Se dieron las siguientes instrucciones para la elaboración de la cosmetiquera:

- a. Cortar una de las mangas del pantalón por la mitad.
- b. El extremo de la manga que se cortó que no tiene costura, se debía coser por el lado revés para que al darle la vuelta la costura quedara por dentro, también luego se cocían las esquinas.

c. Luego se volteaba al lado derecho.

d. Cuando ya estaba cocida se hacia un pequeño dobles y se decoraba con listón o algún otro material que las mujeres quisieran.

Además en la ejecución de la actividad, las señoras manifestaron interés y dedicación para terminar el organizador. Al concluir manifestaron sentirse satisfechas al ver las cosas que son capaces de hacer, algunas de las asistentes, elogiaron la creatividad de las otras mujeres.

Cuando se terminó de realizar la cosmetiguera se indicó que todas debían de participar en la limpieza del salón. Se invito a que todas asistieron a la última reunión ya que en ella se estaría dándole clausura al proyecto y se les entregarían diplomas por su participación en el grupo.

g) Séptimo taller

Tema: Clausura del proyecto

Objetivo: Reconocer la participación y constancia en las diferentes actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Desarrollo

La actividad dio inicio con una breve reflexión sobre el papel que desempeñó la estudiante de Trabajo Social en la Colonia Plaza de Toros, haciendo énfasis en el

acompañamiento, capacitación, orientación y formación que se le brindó al grupo de mujeres.

Seguidamente se dio lectura y se hizo entrega de los diplomas de participación, a cada una de las integrantes del grupo de mujeres, como un reconocimiento a su perseverancia, dedicación e iniciativa de querer superarse y aprender en beneficio propio, de sus familias y de su comunidad, a la vez un incentivo a seguir adelante con su formación.

Al final se agradeció a las integrantes del grupo de mujeres por su participación en todas las actividades que se organizaron y por su perseverancia y deseos de superación, dando por finalizada la reunión, incentivándoles para que continúen con el proceso y que busquen el apoyo de otras instituciones, ya que eso les permitirá el desarrollo personal y comunitario.

Después se entregó por parte de la Directiva un refrigerio cada una de las asistentes, la cual fue recibida con alegría y agradecimiento. Así mismo cuando finalizó la actividad se procedió a dejar limpio el salón.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En este capítulo se identifican los hallazgos, alcances y limitaciones que se tuvieron durante el desarrollo de la experiencia.

Para desarrollar procesos de organización y formación de grupos a nivel comunitario, es de vital importancia tomar en cuenta las características socio-culturales de las personas de determinada comunidad, y así desarrollar de mejor manera las funciones que corresponden como Trabajadores Sociales.

El profesional del Trabajo Social juega un papel muy importante en la intervención de procesos de capacitación, investigación, planificación y organización, también desarrolla metodologías participativas que permiten contribuir al fortalecimiento comunitario a través de las capacitaciones.

Durante esta experiencia, se pudo comprobar que la autoformación permitirá entender la dinámica interna a nivel local y tomar en cuenta el papel que desarrolla cada uno de los actores dentro de la misma, y como esto influye en el éxito o fracaso de lo que se lleve a cabo, además permite orientar de mejor forma los procesos que se implementan a nivel comunitario.

La implementación de una metodología como la educación popular, que promueve la participación de las organizaciones comunitarias, establece una interrelación entre los participantes en procesos de capacitación. La metodología de

la educación popular, permite concientizar a las participantes sobre la importancia de ser parte en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del proyecto. También las técnicas empleadas en el proceso de capacitación promovieron y facilitaron la participación de las mujeres, esto permitió fortalecer el aprendizaje de contenidos para su adecuada comprensión y aplicación dentro de los procesos de capacitación.

El proceso de capacitación permitió que el grupo de mujeres tomara conciencia de su realidad y la función que debe desempeñar dentro del grupo, tomando responsabilidad en sus actividades. La confianza que se fue desarrollando entre la estudiante y cada una de las mujeres en las capacitaciones, facilitaron la participación del grupo en el desarrollo de técnicas y del tema, por lo tanto la comprensión del contenido temático no fue aburrido, lo cual permitió la libre expresión de opiniones y comentarios.

Los procesos de capacitación en temas de organización contribuyeron a fomentar la participación y organización de las mujeres, ya que encontraron en el grupo la representación que necesitaban dentro de la comunidad.

Durante el desarrollo de esta experiencia, el tiempo que se tenía para el desarrollo de cada una de las actividades fue determinante, debido a que por actividades laborales y domésticas las participantes solo contaban con determinado tiempo por las tardes, esto generó identificar como profesional estrategias de acción adecuadas

a la dinámica comunitaria, lo que enriqueció notablemente la formación a nivel profesional.

Además se pudo comprobar que las mujeres son aisladas para que se dediquen únicamente a los oficios domésticos de sus hogares, esto hace ver que prevalecen patrones de machismo, porque la mujer es vista solo como un objeto, y no es tomada en cuenta para que se involucre en organizaciones de base, y por lo tanto su desarrollo se ve disminuido en todos los ámbitos al no tener ningún tipo de participación.

Con esta experiencia vivida, se fortalecieron los valores morales, éticos como persona y a nivel profesional, permitiendo esto que el proceso se desarrollara en un ambiente de respeto, tolerancia y autodeterminación.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En este capítulo se darán las lecciones que se aprendieron, las cuales permitirán en un futuro la retroalimentación de otras experiencias de profesionales que trabajen con grupos de mujeres.

Estar en una comunidad, desde el momento de asignación del Ejercicio Profesional Supervisado, permite interactuar con los pobladores, y dejan por un lado la desconfianza de saber que una persona extraña llegue a su comunidad, con el tiempo la estudiante se convierte en alguien familiar para cada uno de los vecinos.

El desarrollo de esta experiencia brindó a la estudiante la oportunidad de enfrentarse a la realidad, y poner en práctica lo aprendido para adquirir experiencia en su formación profesional.

La metodología que sea utilizada durante el desarrollo de una experiencia debe de adecuarse a la población con la que se esté trabajando, para que la temática que se aborde sea comprensible, y obtener mayor participación de las personas.

El proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres permitió concientizar el rol que debe de tener la mujer dentro de la comunidad, y así ir cambiando los diferentes patrones de machismo por medio del involucramiento de

la misma dentro cargos organizativos e involucrándose en actividades comunitarias.

Para lograr una buena participación y organización de las integrantes del grupo de mujeres durante el proceso, es importante la implementación de una metodología participativa, que permita involucrar a la mujer en la identificación de sus principales problemas y necesidades.

Cuando se trabaja en procesos de formación de grupos es importante fortalecer la organización y la participación a través de procesos democráticos.

El proceso desarrollado con el grupo de mujeres, permitió a la estudiante de Trabajo Social, trabajar procesos de atención e inclusión de uno de los sectores que a lo largo de la historia se le niega la participación en organizaciones de base, evidenciando que en la comunidad donde se desarrolló la experiencia se han ido rompiendo brechas entre hombres y mujeres, reconociendo el liderazgo positivo y representativo que hasta el momento tienen las integrantes del grupo de mujeres.

En las diferentes formas de participación se debe promover el diálogo, negociación, compromiso y pacto. Sin embargo la participación no es fórmula mágica para la solución de los problemas y necesidades comunitarias, pero sí puede construir una sociedad de ciudadanos con responsabilidad.

Cuando los integrantes de un grupo identifican por ellos mismos sus problemáticas, favorecen el trabajo ya que se realiza con dinamismo, efectividad y responsabilidad.

Al trabajar con personas de determinada comunidad, se aprende de las actitudes, cotidianidad, costumbres, valores morales y éticos que se aplican para trabajar de manera conjunta resolviendo activamente las problemáticas que les afectan.

El profesional de Trabajo Social debe de tener claridad en sus objetivos, fines y principios, lo cual le permitirá trabajar con las personas; respetando las acciones, actitudes y posturas en la resolución de sus problemáticas, y así favorecer las relaciones de convivencia y confianza con las personas con las que se desarrolle determinada experiencia.

Capítulo 7

Comunicación de aprendizajes (propuesta)

En este capítulo se formulara una propuesta que permita seguir trabajando con el grupo de mujeres de la Colonia Plaza de Toros.

La comunicación de aprendizajes se hará por medio de la propuesta de la creación de una red de lideresas y líderes de la Colonia, lo cual permitirá que el grupo de mujeres siga organizado e integrado, para llevar a cabo diferentes proyectos en beneficio de la comunidad.

“Red de lideresas y líderes de la Colonia Plaza de Toros”

7.1 Datos generales

7.1.1 Período: Marzo a junio de 2018.

7.1.2 Responsables: Profesional de Trabajo Social, Grupo de Mujeres, Junta directiva del Comité único de Barrio “Amigos del Vecino.

7.2 Justificación

Con la creación de la red se brindará mayor espacio de participación a los grupos existentes en la comunidad, para que participen en la formulación de planes programas y proyectos a ejecutar dentro de la comunidad, siendo ellos actores

importantes dentro del proceso. La red también permitirá definir líneas de acción en relación a conflictos, problemas y necesidades que surjan entre la población y la comunidad, desempeñándose como mediadora de conflictos.

Esta red permitirá fortalecer el liderazgo, participación democrática, organización, el desarrollo comunitario y el poder local. Actualmente la Colonia cuenta con un Comité Único de Barrio, grupo de mujeres, religiosos y de teatro, cada uno trabaja de manera separada, sin ninguna relación entre sí. Con la red se logrará unificar esfuerzos, organizar de mejor manera las múltiples actividades de los grupos, compartir el liderazgo y las responsabilidades en la toma de decisiones y permitirá dirigir y orientar el trabajo de los grupos para lograr el bien común.

Con la red, las lideresas y líderes representativos de los diferentes grupos, se convertirán en agentes multiplicadores, ya que serán capacitados y ellos a su vez, capacitarán a sus respectivos grupos. Esto brindará mayor confianza entre los líderes y la población en general.

7.3 Objetivos

7.3.1 Objetivo general

- a) Fortalecer el liderazgo, participación democrática, organización, desarrollo comunitario y el poder local de las mujeres.

7.3.2 Objetivos específicos

- a) Formar una red de líderes y lideresas que permita unificar esfuerzos y organizar de mejor manera las múltiples actividades de los grupos existentes en la Colonia.
- b) Organizar lideresas y líderes comunitarios para que puedan desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad.
- c) Brindar mayor espacio de participación a los grupos organizados en la Colonia.
- d) Propiciar a través de la red la toma de decisiones a nivel local para promover la participación de la mujer.

7.4 Metas

- a) Creación de una red de lideresas y líderes.
- b) Reuniones de capacitación de participación y organización comunitaria.
- c) Continuar con el grupo de mujeres.

7.5 Metodología

Durante el proceso de formación y capacitación, la educación popular, será una metodología que permitirá generar aprendizajes, esto se hará por medio de técnicas participativas de animación, organización, análisis y trabajo en equipo, generando así la valoración de conocimientos previos y experiencia, que luego se compartirán al interior del grupo.

La implementación de la Educación Popular en el proceso de formación y capacitación permitirá crear una atmósfera democrática de participación, misma que fortalecerá las capacidades y autoestima de los líderes y lideresas a nivel individual y colectivo. Esto se verá reflejado, en el estado de ánimo de los participantes, los niveles de confianza para la interacción entre los mismos y sus aportaciones, fomento el diálogo y el consenso entre los participantes, así como el cambio de actitud y conducta ante el proceso, desarrollándose este satisfactoriamente.

7.5.1 Organización de la red

Para dar inicio con la etapa de formación de la red, se pueden realizar actividades de motivación con los líderes y lideresas representantes de los grupos de mujeres, teatro, comité único de barrio y casa de oración de la iglesia católica existentes en la comunidad, tales como: foros, reuniones de motivación, video conferencia, panel de experiencias, actividades recreativas. Estas permitirán motivar al grupo para la formación de la red, y aumentar la participación de las lideresas y líderes.

También para la formación de la red, se debe de implementar la investigación acción participativa (IAP), la cual involucra a todos los líderes y lideresas de los grupos existentes en la Colonia. La investigación acción participativa debe de ser realizada por cada uno de los integrantes de los diferentes grupos de la comunidad,

esto con el propósito de conocer la situación actual de los grupos, el liderazgo ejercido y las aportaciones que estos pueden brindar a la comunidad. Para realizar este tipo de investigación, se pueden utilizar técnicas participativas como: FODA, NIP'S, árbol de problemas, entre otras.

Para realizar la convocatoria se pueden realizar invitaciones escritas a cada uno de los diferentes grupos, visitas domiciliarias y entrevistas.

a) Pasos para organizar la red

Formar la parte orgánica de la red, donde se debe de incluir la misión, visión, objetivos, organigrama, normas y estatutos.

Elección de una junta directiva, la cual debe de ser integrada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Establecer cuales serán los recursos con los que dispondrá la red.

Realizar una investigación diagnóstica la cual permita caracterizar a cada uno de los integrantes de la red.

Crear una ficha de datos de cada uno de los miembros de la red la cual debe contener aspectos socioeconómicos.

Realizar visitas domiciliarias para conocer mejor el entorno de los miembros de la red y llenar la ficha con los datos de los mismos.

7.5.2 Proceso de capacitación de la red

Las capacitaciones a la red, fortalecerán el conocimiento y el trabajo en equipo, lo cual permitirá que la organización se consolide.

Para identificar que el grupo ha entrado en la etapa de organización, están las siguientes características: la división del trabajo, aparición del líder del grupo, mayor responsabilidad por parte de los miembros, identificación con el grupo expresada en ¿nosotros?, ¿nuestro grupo?

Es importante fortalecer las relaciones entre los miembros de la red, fomentando la cooperación y solidaridad para que respondan como unidad, para esto se sugiere planificar actividades de recreación que permitan la interacción tanto de los líderes y lideresas como de los grupos representativos de la comunidad.

Se proponen algunos temas para que se impartan en las diferentes capacitaciones que se darán a la red, algunos de los temas que se proponen son los siguientes, los cuales se encuentran divididos por etapas, lo que permitirá una mejor capacitación de los miembros de la red:

a) Etapa de planificación

¿Que es planificar? y su importancia

Elaboración de informes

Elaboración de memorias de la red o grupo

b) Etapa de liderazgo y organización

Liderazgo y habilidades sociales

Liderando comunidades

Gerencia comunitaria

Movilización Social

c) Etapa de promoción social

Políticas públicas y ciudadanía

Promoción y derechos

Comunidades Creativas

Cultura y Animación Sociocultural

7.6 Cronograma de actividades

Actividad	Fecha	Lugar	Recursos	Responsable
Inicio de convocatoria e invitación a los diferentes grupos de la Colonia Plaza de Toros para la creación de la red de lideresas y lideres.	Marzo a Abril	Plaza de Toros.	Volantes. Papelografos Bocinas Cuaderno diario.	Profesional de Trabajo Social. Junta directiva del Grupo de Mujeres. Comité Único de Barrio "Amigos del Vecino"
Visitas domiciliarias a lideresas y líderes de la comunidad.	Abril	Colonia Plaza de Toros.	Papelografos Cuaderno diario. Lapiceros	Profesional de Trabajo Social. Junta directiva del Grupo de Mujeres. Grupo de

				Mujeres.
				Comité Único de Barrio "Amigos del Vecino".
				Vecinos de la Colonia.
Reuniones con el grupo de mujeres	Abril	Salón Comunal, Plaza de Toros.	Papelografos Marcadores Globos. Sillas.	Profesional de Trabajo Social. Grupo de mujeres.
Investigación diagnostica de los diferentes grupos que conformaran la red	Mayo	Colonia Plaza de Toros.	Cuaderno diario. Lapiceros	Profesional de Trabajo Social. Grupo de mujeres.
Asamblea comunitaria con vecinos y los integrantes de cada uno los grupos de la Colonia para la creación de la red de lideresas y líderes de la comunidad.	Mayo	Salón Comunal, Plaza de Toros.	Papelografos Marcadores Sillas. Micrófonos. Bocinas.	Profesional de Trabajo Social. Grupo de mujeres. Comité Único de Barrio "Amigos del Vecino". Vecinos de la Colonia. Representantes de Alcaldía

					Auxiliar zona 13.
Reunión de información con cada una de las personas con las que se integro la red	Junio	Salón Comunal, Plaza de Toros.	Papelografos Marcadores Sillas. Mesas. Micrófonos. Bocinas.	Profesional de Trabajo Social.	Integrantes de la red de líderes y lideresas de la comunidad
Reunión para elección de junta directiva de la red y para la creación de normas y estatutos de la misma.	Junio	Salón Comunal, Plaza de Toros.	Papelografos Marcadores Sillas. Mesas. Cuaderno diario. Lapiceros.	Profesional de Trabajo Social.	Integrantes de la red de líderes y lideresas de la comunidad.
Reunión para crear la ficha con datos de cada uno de los miembros de la red	Junio	Salón Comunal, Plaza de Toros.	Papelografos Marcadores Sillas. Mesas. Cuaderno diario. Lapiceros.	Profesional de Trabajo Social.	Integrantes de la red de líderes y lideresas de la comunidad.
Reuniones para	Junio	Salón	Papelografos	Profesional de	

capacitar a cada uno de los miembros de la red	Comunal, Plaza de Toros.	Marcadores Sillas. Mesas. Cuaderno diario. Lapiceros.	Trabajo Social. Integrantes de la red de líderes y lideresas de la comunidad.
--	-----------------------------	---	--

7.7 Recursos

7.7.1 Humanos

- a) Trabajadora Social.
- b) Grupo de Mujeres.
- c) Comité único de Barrio “Amigos del Vecino.
- d) Grupo de la casa de oración de la iglesia católica.
- e) Grupo de teatro.

7.7.2 Materiales

- a) Lapiceros
- b) Marcadores
- c) Resmas de papel
- d) Engrapadora
- e) Sacabocado
- f) Cartapacio

g) Impresora

h) Tijeras

7.7.3 Institucionales

a) Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

b) Alcaldía Auxiliar zona 13.

7.7.4 Financieros

Los recursos programados para el desarrollo del proyecto se desglosan de la siguiente manera:

Presupuesto mínimo

Cantidad	Descripción	Unidad	Total
30	Lapiceros	1.00	30.00
6	Marcadores de color	5.00	30.00
2	Resmas de papel tamaño carta	35.00	70.00
1	Masking tape grueso	9.00	9.00
1	Tape ancho transparente	7.25	7.25
1	Engrapadora	22.00	22.00
1	Sacabocados	39.00	39.00
4	Tijera	12.00	48.00
1	Cartapacio	30.00	30.00
10	Pliegos de papel kraft	1.00	10.00
3	Servicios profesionales	2,000.00	6,000.00
200	Refacciones	8.00	1600.00
2	Combos de piñatas	260.00	520.00
50	Bolsas para basura	1.75	87.50
	Imprevistos	500.00	500.00
	TOTALES	Q 2,931.00	Q 9002.75

7.8 Evaluación

Después de cada reunión o asamblea se realizará una evaluación por medio de boletas, la cual estará basada en el logro de objetivos, la participación del grupo de mujeres, la metodología empleada en los talleres.

Como parte de la evaluación se tomará asistencia para dar seguimiento a las mujeres que por alguna razón no asistan a las capacitaciones y con ello lograr mayor involucramiento de las mismas. La evaluación permitirá medir el impacto del proceso de desarrollo del proyecto.

Conclusiones

Este apartado constituye una de las partes finales del documento, acá se dan las conclusiones a las que se ha llegado luego del análisis realizado durante el proceso de sistematización.

1. La sistematización es un proceso que permite generar nuevos conocimientos de acuerdo a la experiencia vivida, también servirá como fuente de consulta para otros profesionales que trabajen con grupos de mujeres.
2. La sistematización de esta experiencia permitió tomar en cuenta el trabajo realizado con mujeres y sensibilizar el valor y la capacidad que tienen las féminas para desarrollar diferentes actividades y la responsabilidad que tienen en la toma de decisiones, así como la necesidad de su representatividad en la comunidad.
3. La participación de la mujer en procesos de capacitación, contribuye al desarrollo de las comunidades, al generar conocimiento y ponerlo en práctica, se beneficia al núcleo familiar.
4. La implementación de una metodología participativa en cada uno de los diferentes talleres permitió que las mujeres se involucraran en el grupo.
5. La falta de participación de la mujer en procesos de capacitación es generada por los patrones de machismo que imperan en la comunidad, lo que hace difícil cambiar conductas para el desarrollo de las mujeres.

6. Las capacitaciones dieron como resultado la formación del grupo de mujeres, ya que con anterioridad en la Colonia no había ningún grupo de mujeres. También se capacitó a las mujeres con diferentes temas relacionados con la organización y participación comunitaria entre otros, esto con el fin de incentivar la participación de la mujer, y generar desarrollo en la comunidad. Además se llevaron a cabo diferentes talleres de manualidades con materiales reciclables y elaboración de huertos en macetas, lo cual permitió generar ingresos extras en los hogares de las mujeres, y así contribuir a mejorar la economía de la familia.
7. Las funciones desempeñadas por la estudiante de Trabajo Social, fueron las de orientar, promover, gestionar y promocionar; estas funciones hicieron que el grupo de mujeres pudieran desarrollar capacidades que les permitan resolver determinados problemas que se presenten en su comunidad. Aunque las mujeres se sentían algo inseguras con el que iba a pasar con el grupo cuando la estudiante se retira de la comunidad, tenían también la confianza de que la Junta Directiva iba a seguir funcionando, aunque también expresaban su necesidad de seguir capacitándose.

Referencias

- Agosto Gómez, L. (2011). *La Práctica Profesional en la formación y organización del grupo de mujeres de la Colonia Aguilar Hernández, Municipio De San Miguel Petapa, Departamento De Guatemala*. Guatemala: Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Álvarez, L. (1997) *Participación y democracia en la ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ander-Egg, E. (1982) *Métodos de Trabajo Social. Metodología del Trabajo social*. Buenos Aires: Atenea.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Editorial Lumen, Argentina.
- Decreto 12-2002. *Código Municipal*.
- Eroles, C. (2005). *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*. Argentina: Espacio editorial.

García Vásquez, K. (2011). *Funciones desarrolladas por la estudiante de Trabajo Social en el proyecto: Fortalecimiento Organizativo dirigido al sector mujer de la Aldea El Brasil, Camotan Chiquimula*. Guatemala: Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hernández Valle, J. (2011). *Participación del Grupo de Mujeres en el proceso de capacitación técnica, del Caserío El Paraíso; Municipio de La Gomera, Escuintla*. Guatemala: Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Marroquín M., y De León Q. (2011). *Mujeres y participación local. La experiencia del Sistema de Consejos de Desarrollo en Guatemala*. Guatemala: Hegeoa.

Velásquez, C., F. y González R. E. (2003), *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana? Bogotá: Fundación Corona*.

Valle Matus, L. (2011). *La participación de la mujer en el "Fortalecimiento organizativo y capacitación especializada al Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea los Vados" Municipio de Jocotán, Departamento de*

Chiquimula. Guatemala: Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Referencias electrónicas

Bosques Verdes. (2008). *Participación Comunitaria*. Colombia. Recuperado de <http://participacincomunitaria-bosquesverdes.blogspot.com/>

Coppens F., y Van H. (2005). *Técnicas de Educación Popular*.

Nicaragua: CURN / CICAP. Recuperado de

http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf

García López., J. (2011). *El proceso de capacitación, sus etapas e implementación para mejorar el desempeño del recurso humano en las organizaciones*. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.html>

Secretaria Presidencial de la Mujer. (2016). *Historia. Creación de la SEPREM*. Gobierno de la Republica de Guatemala. Recuperado de <http://sepren.gob.gt/2013-06-06-22-10-32/historia.html>

Polo V., M. (2014). *La capacitación. Sus fundamentos con los componentes de la didáctica*. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd197/la-capacitacion-sus-fundamentos.htm>.

Unión Europea. (2008). *Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer*. Fundación Guillermo Toriello. Recuperado de http://eeas.europa.eu/archives/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/manual_omm_es.pdf

Universidad del País Vasco. (2005). *Diccionario de Acción Comunitaria y Cooperación al Desarrollo. Institutos de Estudios Sobre Desarrollo y Cooperación Internacional*. España. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/83>